

Objetos nulos en hablantes bilingües de vasco y español

(Null objects in Basque-Spanish bilingual speakers)

Gómez Seibane, Sara

Univ. de Castilla-La Mancha. Fac. de Letras.
Avda. Camilo J. Cela, s/n. 13071 Ciudad Real
sara.gomez@uclm.es

BIBLID [1137-4454 (2011), 26; 259-276]

Recep.: 22.03.2011

Acep.: 30.12.2011

Aunque son conocidas las características de los objetos nulos de bilingües con español como L1, se desconoce aún la frecuencia de aparición de este fenómeno en el País Vasco y en otros hablantes. Este trabajo analiza cuantitativa y cualitativamente los objetos nulos de hablantes bilingües con euskera como L1 y lengua dominante y los compara con los de otras áreas.

Palabras Clave: Objeto nulo. Bilingüismo vasco-español. Rasgos semánticos. Frecuencia de uso. Definitud. Animación. Especificidad. Marcado diferencial de objeto.

Espainiera L1 gisa duten elebidunen objektu nuluen ezaugarriak ezagunak badira ere, oraindik ez da ezagutzen fenomeno horren ageraldiaren maiztasuna Euskal Herrian eta beste hainbat hiztunengan. Lan honetan analizatu egiten dira, kuantitatiboki eta kualitatiboki, euskara L1 eta hizkuntza nagusi duten hiztunen objektu nuluak, eta beste eremu batzuetakoekin konparatzen dira.

Giltza-Hitzak: Objektu nulua. Euskara-espainiera elebitasuna. Ezaugarri semantikoak. Erabilera maiztasuna. Definitutasuna. Animazioa. Espezifikotasuna. Objektu adierazgailu bereizgarria.

Bien que l'on connaisse les caractéristiques des objets nuls des bilingues avec l'espagnol comme L1, on ignore encore la fréquence d'apparition de ce phénomène dans le Pays Basque et chez d'autres personnes parlant cette langue est encore méconnue. Ce travail analyse quantitativement et qualitativement les objets nuls des personnes bilingues avec l'euskera comme L1 et langue dominante et les compare avec celles d'autres zones.

Mots-Clés : Objet nul. Bilinguisme basco-espagnol. Traits sémantiques. Fréquence d'utilisation. Définitude. Animation. Spécificité. Cadre différentiel d'objet.

1. INTRODUCCIÓN

La omisión de clíticos¹, especialmente la de objeto directo (OD), es uno de los aspectos que más atención ha recibido en escenarios de contacto lingüístico entre el español y lenguas indígenas americanas² (Palacios Alcaine, 1998, 2000; Schwenter, 2006; Urrutia y Fernández, 1997), entre el español y lenguas criollas (Ortiz-López y Guijarro-Fuentes, 2008, 2009) y entre el español y la lengua vasca (Franco y Landa, 2003; Landa, 1993, 1995; Landa y Franco, 1996, 1999; Urrutia y Fernández, 1997). Junto a la supresión de este elemento, conocida también como objeto nulo, estos trabajos han documentado otros fenómenos relacionados con el sistema pronominal átono de tercera persona del español, como el leísmo (es decir, la sustitución de los clíticos de OD por los del indirecto, al margen de los rasgos de animación y género) o la duplicación nominal del OD.

En el español en contacto con la lengua vasca, este fenómeno se ha estudiado en hablantes con español como primera lengua (L1) y con distinto grado de conocimiento de lengua vasca (bilingües y semibilingües). Desde el punto de vista semántico, los clíticos de objeto [+definidos] y [-animados] pueden omitirse en contextos en que su presencia se exige en español general; desde el punto de vista sintáctico, suelen presentarse en construcciones ditransitivas, como en (a) y (c), cuando su referente nominal se encuentra dislocado a la izquierda (c) o cuando el antecedente del pronombre es una frase verbal (d). Como se aprecia en (a), no es un fenómeno sistemático: con el mismo antecedente y en un contexto sintáctico similar se utiliza y se omite el pronombre.

- a. Os podía contar [más sandeces], pero tampoco sé si me estoy repitiendo porque ama ya os \emptyset_i ha contado, o porque ya te lo_i contamos por teléfono (Landa, 1995: 123).
- b. Pues déjale_i al perro_i que viva, mujer, déjale_i. Llámale a tu hermana que no vamos a llevar \emptyset_i y ya está (Landa, 1993: 140).
- c. La boda_i me \emptyset_i pagó este de la Campa de Erandio (Landa, 1993: 139).
- d. La madre cree que _iH. va a aprobar todo en septiembre_{ii}, pero yo no \emptyset , creo (Landa, 1993: 139).

En ocasiones el pronombre omitido se refiere a una entidad [+definida] [+animada]³ y se presenta en contextos verbales restringidos: en construccio-

1. En este trabajo el término *clítico* se utiliza como sinónimo de pronombre personal átono de tercera persona (Fernández Soriano, 1999: 1253-1268).

2. Una revisión bibliográfica completa de esta cuestión en Ortiz-López y Guijarro-Fuentes (2008, 2009) y Schwenter (2006).

3. De hecho, no se han registrado objetos nulos [-definidos] [+animados], del tipo que ilustra la siguiente oración tomada de Franco y Landa (2003: 323): "He visto a un estudiante_i en la playa pero no * \emptyset he reconocido hasta que no me ha saludado".

nes con infinitivo (e), con tiempos verbales de aspecto [-perfectivo] (f) y [+perfectivo] con verbos estativos o de percepción (g).

- e. [Los vecinos]_i y con unas borracheras que no se podían levantar. Yo ir a levantar \emptyset_i , ya pueden morirse allí (Landa, 1993: 140).
- f. No le_i conozco a la novia de Txetxu. ¿Tú \emptyset_i conoces? (Landa, 1993: 140).
- g. Ayer me llamó Joseba_i, ah, bueno, no sé si \emptyset_i conocisteis al final (Landa, 1993: 140).

Por otro lado, se han conectado los objetos nulos del español del País Vasco con la posibilidad de supresión de los pronombres reflexivos ejemplificados en (h), cuyo uso se considera más estigmatizado que la omisión de clíticos de objeto y que probablemente tiende a desaparecer (Landa, 1995; Landa y Franco, 1999).

- h. Y (se) quitó las ropas buenas y (se) puso unas viejas, y fue allí como si sería pobre; Le faltan tres años para jubilar(se); A la mañana levantar(me) no me importa (Landa, 1995: 215).

En lo que respecta al empleo de los clíticos en el español general, según la última descripción de la gramática de la RAE, los ODs de semántica continua (i) y los ODs sin determinante (j) suelen rechazar la sustitución pronominal. Aunque la correlación anterior está bien orientada, en ciertos casos se admiten las dos opciones: cuando el sustantivo es continuo o está en plural (k) (NGLE, 2009: 34.2). Los ODs [-definidos], por su parte, pueden ser sustituidos por los pronombres átonos de acusativo si designan entidades específicas (l). Si la interpretación es [-específica] (una cualquiera), probablemente no haya sustitución por el pronombre átono.

- i. ¿Tienes hambre?
No, no tengo / ?No, no *la* tengo
- j. ¿Has traído dinero?
No he traído
- k. Él tenía miedo pero yo no {tenía ~ *lo* tenía}
Sólo permite añadir genes pero no inactivar*los*.
- l. Fui a la tienda a comprar una revista pero no *la* [+esp] / \emptyset [-esp] tenían (Schwenter, 2006: 27).

Por otro lado, el fenómeno conocido como ‘duplicación’ o ‘doblado de pronombres átonos’⁴ es obligatorio con los pronombres personales tónicos (m) y

4. Proceso sintáctico que permite la aparición conjunta de un pronombre átono de acusativo o dativo junto con su variante tónica, o junto con el grupo nominal al que se refiere. Cuando lo que ...

con el objeto indirecto (OI) en algunos predicados, como los de (n) y (o). Asimismo, con el OI es frecuente el doblado nominal sin tópico final (p), aunque resulta opcional con muchos predicados (NGLE, 2009: 16.14I, q, 35.2e, ñ).

- m. Eso no *le* interesa a ella.
- n. *Le* /*∅ duelen las muelas al niño.
- o. Si se *le* ocurre a alguien una idea.
- p. Ya *le* han traído el regalo al niño.

Por su parte, las construcciones dislocadas a la izquierda⁵ se retoman a través de un pronombre. Es decir, la duplicación es forzosa en estas construcciones si el sintagma es definido y/o específico, sea el núcleo nominal (q, r) o pronominal (s) (NGLE, 2009: 34.2b, e, 40.3).

- q. A Carmen *la* eligieron presidenta.
- r. A sus hijos *les* lanzó ayer un buen sermón.
- s. Eso *lo* sabe cualquiera.

Con todo, esta descripción se realiza a partir de la lengua escrita, por lo que probablemente los usos serán más relajados en la lengua oral. En este sentido, convendría analizar la aparición de estos clíticos en la lengua hablada, tanto en variedades monolingües del español como en otras en contacto con otras lenguas, con el fin de comprobar si tal descripción se ajusta al empleo oral, sobre todo a la luz de los datos de recientes trabajos, aspectos que se tratarán a lo largo de este análisis.

Este artículo está estructurado en cinco apartados; tras la descripción introductoria del fenómeno, en §2 se resumen las explicaciones para el origen de los objetos nulos, así como los objetivos de este trabajo. En la sección §3 se describe sintéticamente el corpus de muestra. En el §4 se desarrolla el análisis de los objetos nulos desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa. Finalmente, el trabajo se cierra con una recapitulación en §5, con los principales aspectos planteados.

... se duplica es el grupo nominal recibe el nombre de 'duplicación de grupo nominal' o 'duplicación nominal'; si es el pronombre tónico, entonces se denomina 'duplicación del pronombre' o 'duplicación pronominal'; finalmente, cuando se reproduce una subordinada sustantiva, se llama 'doblado oracional' (NGLE 2009: 16.14a-b).

5. Esto es, construcciones con orden marcado de constituyentes, en las que una expresión aparece antepuesta en la periferia izquierda de la oración y en una posición que no es la que le corresponde en el orden canónico. La terminología empleada para referirse a estas estructuras es muy variada (construcciones tematizadas, topicalizadas o dislocadas con clítico). Por añadidura, su descripción se complica al añadir a las propiedades estrictamente sintácticas cuestiones de información nueva/dada, de naturaleza discursiva y pragmática. Véanse, entre otros, Contreras (1983), Hidalgo Downing (2003), Silva-Corvalán (1984) y Zubizarreta (1999).

2. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL ORIGEN DE LOS OBJETOS NULOS Y OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO

En el español del País Vasco, la supresión del pronombre de OD con referentes definidos se ha considerado implícita y explícitamente resultado de la influencia directa de la lengua vasca sobre el castellano (entre otros, Zárate, 1976 y Echenique, 1992), hipótesis que se ha matizado a la luz de propuestas como la convergencia gramatical y las estructuras paralelas (Landa, 1995; Landa y Franco, 1996). De acuerdo con esto, una estructura ya existente en el español monolingüe –las construcciones con objetos nulos indefinidos (t)– habría sido reinterpretada por las posibilidades de la lengua vasca.

- t. No queda café_i pero Ø_i traeré mañana (Landa, 2008: 359).
- u. Jon-ek aulki-a_i apurtu d-u-Ø eta ni-k Ø_i konpondu d-u-t (Landa, 2008: 360).

Jon ha roto la silla_i y yo (la_i) he arreglado.

Como se comprueba en (u), en la lengua vasca es posible omitir los objetos no focales de los verbos transitivos, que se identifican en el verbo. Así, en la segunda oración de (u), el OD (*aulkia*) sólo aparece en la forma del morfema verbal *d-*, es decir, no aparece ni pronominalizado ni de forma explícita. A partir de aquí, los hablantes bilingües habrían establecido un paralelismo entre las construcciones de la lengua vasca y la construcción del español general, de modo que las estructuras de (t) y (u) interpretadas como paralelas permitirían la permeabilidad gramatical y la aceptabilidad en el español de estos hablantes de la ausencia de clítico con referentes definidos. A favor de esta hipótesis parece hallarse, por un lado, la presencia de objetos nulos en variedades de español en contacto con lenguas indígenas americanas con sistemas de concordancia verbales similares al del vasco, según Landa (2008: 360). Y, por otro lado, la supresión de clíticos incoativos y reflexivos en la variedad del español del País Vasco ejemplificada en (h) también apoyaría esta teoría, puesto que en la lengua vasca el reflexivo o el incoativo se codifica en la morfología flexional del verbo con el auxiliar intransitivo (v).

- v. Jon-Ø alztatu zen (Landa, 1995: 216).

Jon se levantó.

Sin negar que la presencia de objetos nulos pueda ser resultado del contacto lingüístico en determinadas zonas, actualmente se están llevando a cabo otros intentos de caracterización del fenómeno. Así, por una parte, los resultados de la investigación de la omisión de OD en el español en contacto con el criollo haitiano ha destacado los rasgos semánticos ([±humano] > [±animado] > [±definido] > [±específico]) como los decisivos en la presencia o ausencia del clítico y no tanto los factores externos, como el contacto lingüístico o el grado de bilingüismo (Ortiz-López y Guijarro-Fuentes, 2008). Por otra parte, se ha propuesto que estos mismos rasgos semánticos son operativos en variedades de español y portugués en contacto en Iberoamérica (en concreto, en las varie-

dades ecuatoriana, paraguaya y brasileña) y en algunas variedades monolingües de español, por lo que constituyen un sistema de oposiciones que funciona como codificación no marcada para determinados ODs (Schwenter, 2006).

Vistas someramente las perspectivas de análisis empleadas, con el fin de contribuir a una mejor comprensión y evaluación del fenómeno en el español del País Vasco convendría plantear y resolver algunas cuestiones y proponer un horizonte de trabajo. Así, cabe preguntarse por la individualidad de los juicios lingüísticos que llevan a los hablantes bilingües de vasco-español a establecer una semejanza entre el sistema vasco y el español⁶. ¿La omisión de clíticos se produce como consecuencia de las transferencias de estructuras paralelas producidas en el proceso de adquisición individual y personal del español como L2 por hablantes de lengua vasca como L1? En principio, y dada la presencia del fenómeno en hablantes bilingües equilibrados, semibilingües y en la variedad monolingüe del español del País Vasco –con una difusión que está aún por describir–, casi con seguridad no se trata de un proceso individual, es decir, no es resultado de una inferencia que cada aprendiz realiza, sino que parece ser un caso de integración de un fenómeno propio de la lengua vasca, que se introdujo en el español hablado de buena parte de la población vascoarlarante y que forma parte del modelo aprendido como primera lengua (Rojo, 2004: 1090-1092). De esta forma, los objetos nulos son resultado de una interferencia que no fue subsanada y que se ha convertido en un elemento del nuevo sistema transmitido a los hablantes de las siguientes generaciones⁷, lo que no invalida la hipótesis de que sea un fenómeno resultado del contacto lingüístico, ni en el pasado ni actualmente⁸.

6. Cabe notar que el dominio del sistema pronominal átono de tercera persona del español implica el aprendizaje de fenómenos lingüísticos en la interfaz entre la sintaxis y otros módulos, como la pragmática y la semántica, área que según recientes trabajos sobre adquisición del español como L2, se considera de tardía adquisición o, al menos, de adquisición más compleja que las que se refieren a un solo dominio (sintáctico, semántico, fonológico, etc.). Con todo, no todas las interfaces se comportan igual (Montrul, 2010).

7. De hecho, aunque en muchos trabajos se ha demostrado la actuación de la influencia interlingüística (*cross-linguistic influence*), en algunos casos en los que se comparan datos de la L1 con la interlengua –el sistema lingüístico no nativo que el hablante elabora en su aprendizaje de la L2–, cabe dudar de que la transferencia se haya producido. Por ejemplo, los aprendices de inglés con español como L1 utilizan dobles negaciones (*I didn't see nothing*) en inglés; dado que en la traducción de estas secuencias aparecen dos elementos negativos (*No vi nada*), es posible deducir una influencia interlingüística. Sin embargo, *No vi nada* podría reflejar la influencia de una variedad no estándar de la lengua meta, por lo que conviene prestar atención a la lengua que están oyendo los aprendices y, asimismo, comparar con qué frecuencia hablantes de otras lenguas utilizan la doble negación (Odlin, 2005: 448-452).

8. Así, en el pasado fue probablemente el elemento desencadenante del fenómeno, prueba de lo cual son los testimonios tardomedievales de omisión de objetos del área vizcaína (Gómez Seibane, 2008). Por añadidura, en la actualidad, el grado de bilingüismo de hablantes de lengua vasca como L1 y el lugar de residencia en el País Vasco son factores que pueden aumentar la frecuencia de manifestación de la omisión de objetos (Eguia, 2002 *apud* Schwenter 2006: nota 5). Esta autora ha advertido que, aunque este fenómeno se registra en monolingües de Bilbao, su frecuencia se duplica en el español de hablantes de áreas donde la presencia de la lengua vasca es mayor, como Gernika o Bermeo.

Por todo lo anterior, es necesario evaluar el grado de difusión de los objetos nulos y caracterizarlo tanto en las distintas zonas del País Vasco como en los distintos tipos de hablantes, para lo cual resulta indispensable comparar los datos obtenidos con otras variedades de español monolingüe y variedades de español en contacto con otras lenguas. Para ello, en primer lugar, habría que describir cuantitativa y cualitativamente el fenómeno en los hablantes teniendo en cuenta el grado de conocimiento de ambas lenguas, el lugar de residencia y la edad, como factor que implica cambios sociales⁹. En segundo lugar, debería describirse este mismo fenómeno en áreas monolingües de español, puesto que se ha advertido que la omisión de pronombres de OD con referente proposicional es un rasgo lingüístico más vasto y complejo de lo que tradicionalmente se ha considerado (Reig y Schwenter, 2007)¹⁰. Asimismo, y en tercer lugar, habría que comparar todos estos datos con los resultados del español en contacto con lenguas del área americana.

En lo que respecta a este trabajo, el objetivo es analizar cuantitativa y cualitativamente los objetos nulos de hablantes bilingües de español y lengua vasca cuya L1 y lengua de comunicación es la segunda, lo que, por una parte, completa el panorama descrito hasta el momento, limitado a hablantes bilingües español-vasco equilibrados y semibilingües; y, por otra parte, el análisis cuantitativo de su frecuencia y de sus rasgos semánticos es el primero realizado para esta zona, por lo que los resultados obtenidos se cotejarán con los de otras áreas lingüísticas.

3. EL CORPUS DE MUESTRA

Este trabajo ha seleccionado una muestra de seis sujetos del conjunto de grabaciones del corpus lingüístico ESESCA, constituido para el proyecto “Estudio pancrónico experimental y documental del seseo vasco” (FFI-2008-02377). Para su confección, se localizaron los sujetos de forma individual con una característica en común, que fueran bilingües de lengua vasca y español con preponderancia de la primera. Dado que el mencionado proyecto no pretende tener representatividad sociolingüística, no se ha llevado a cabo una selección de informantes en función de las variables sociolingüísticas habituales. En síntesis, se trata de personas entre los 58 y los 85 años, con un nivel de instrucción bajo, residentes en localidades costeras e interiores de los territorios de Bizkaia y Gipuzkoa y cuya lengua habitual de comunicación y L1 es la lengua vasca.

9. No tanto porque existan diferencias en las capacidades de aprendizaje, cuanto por las diferencias históricas de tamaño, estatuto y poder de los grupos cuya L1 es la lengua vasca, así como el ámbito de uso de esta lengua, por ejemplo en los años 60 en contraste con los 90 del siglo pasado. Tales diferencias, determinadas por la estructura social y las fuerzas históricas, afectan la adquisición de una L2, en este caso, el español (Siegel 2005).

10. En el habla de Madrid, por un lado, con una frecuencia de aparición del 42%, este fenómeno está muy vinculado con restricciones léxicas como las colocaciones tipo *no sé* y con oraciones no declarativas. Por otro lado, en el habla de México, con una frecuencia del 50%, parece más desconectado de los elementos contextuales que lo rodean (Reig y Schwenter, 2007).

Las entrevistas se grabaron en los domicilios de los informantes, habitualmente acompañados de un amigo o un familiar de estos, y consistían en conversaciones semi-espontáneas, una en euskera y la otra en castellano, de unos 15 minutos de duración cada una, sobre la trayectoria vital de los informantes y sobre cuestiones etnolingüísticas.

Para la transcripción de los materiales grabados, se ha adoptado el mismo criterio del proyecto COSER <www.lilf.uam.es:8888/coser/>, por lo que se utilizan los signos de puntuación como guía para las pausas y vacilaciones del informante y entre corchetes se incluyen los fonemas y sílabas elididos. Los fragmentos utilizados como ejemplos en este trabajo se acompañan de una breve información entre paréntesis relativa a la localización del mismo. Así, la inicial mayúscula se refiere al territorio histórico (B=Bizkaia, G=Gipuzkoa), seguida del nombre de la localidad del informante y un localizador numérico.

4. RESULTADOS Y PRIMEROS ANÁLISIS DE LOS OBJETOS NULOS

4.1. Análisis cuantitativo

En la tabla 1 se sintetizan los datos y el porcentaje de uso de objetos léxicos, pronominales y objetos nulos: el 83.1% corresponde a objetos léxicos, el 11.2% a objetos omitidos y el 5.6% a objetos pronominales. Con el fin de valorar la frecuencia de aparición de este fenómeno, se compararán estos datos con los disponibles de áreas americanas, puesto que no hay recuentos cuantitativos en la zona vasca.

Tabla 1. Presencia de ODs de tercera persona en bilingües

Bilingües	Objetos léxicos	Objetos pronominales	Objetos nulos
Español-vasco	83.1% 281/338	5.6% 19/338	11.2% 38/338
Español-criollo haitiano	74% 393/529	19% 102/529	6% 34/529
Español-quechua	-	-	16% 266/1.625

Fuente: Ortiz-López y Guijarro-Fuentes 2009: 274; Paredes 1996 apud Schwenter 2006: 31

Así, se observa que en bilingües de vasco y español es mayor la omisión de clíticos de objeto que en bilingües de español y criollo haitiano; pero, a su vez, es menor que en bilingües de español y quechua de la zona peruana¹¹. Con todo, estos resultados deben afinarse en futuras investigaciones, dada la existencia de diferencias cuantitativas en la omisión de objetos definidos en el español del País Vasco en función tanto de la competencia de español como del grado de implantación y estabilidad de la lengua vasca en las distintas zonas (Eguia, 2002 *apud* Schwenter, 2006: nota 5).

4.2. Análisis cualitativo

En la tabla 2 se recogen los datos sobre la semántica [+definida], [+específica], [+animada] y [+humana] de los clíticos omitidos y la de los realizados.

Tabla 2. Rasgos semánticos de los ODs de tercera persona nulos y pronominales en bilingües español-vasco

	[+definido]	[+específico]	[+animado]	[+humano]
Objetos nulos	94.7% 36/38	100% 38/38	18.4% 7/38	7.9% 3/38
Objetos pronominales	80% 15/19	100% 19/19	31.5% 6/19	26.3% 5/19

En coincidencia con lo apuntado para bilingües con el español como L1 (Landa 1993, 1995), en general, los objetos nulos son mayoritariamente [+definidos], [+específicos] y [-animados] y se localizan tanto en construcciones transitivas (1) como en ditransitivas (2).

1. Y eso, esperar a que vinieran los tolinos y sacaban esas *manchas* y si no Ø sacaban, si no aparecían en toda toda la semana, pues a tierra (B, Lekeitio, O2); hoy echas *aquello* y bueno, bueno, no Ø come ni, ni... (B, Lekeitio, O2);
2. En el noventa y nueve me dijo que le interesaba *el barco* y es cuando le Ø vendimos al hijo en el año noventa y nueve (B, Lekeitio, O1).

11. El dato del 16% de objetos nulos en bilingües de español-quechua es el resultado medio de la suma de las frecuencias de este fenómeno en bilingües con diferente dominio del español, pues en esta zona el grado de bilingüismo y la competencia en español predicen la frecuencia de objetos nulos: la frecuencia de ODs elididos en hablantes con bajo grado de competencia en español es del 50% (81/161), mientras que cuando se domina el español el porcentaje de este fenómeno es del 7% (58/777) (Schwenter, 2006).

A este respecto, en cuanto a lo semántico hay que precisar dos cuestiones. Por un lado, con el rasgo [+definido] se han caracterizado los antecedentes formados por frases verbales anteriormente expresadas (3), las locuciones verbales como *pasarlo mal* o *hacerla gorda* (4) y los referentes no expresados pero deducibles del contexto (5). En estos casos, se entiende que la interpretación resulta necesariamente [+específica] y [+definida], por lo que se ha considerado categórica la presencia del pronombre.

3. *Sí a las seis entraban, abrían las puertas, para ir temprano*. Eskarne ahora también Ø diría (B, Lezama, 05);
4. luego también, ese, ese Ø hizo gorda (G, Errezil, 08); tuve un accidente con la moto; estuve cincuenta días en la clínica, eso también pasó y mal, mal Ø pasé, todos creían que estaba muerto y yo vivía (G, Errezil, 08);
5. “bai bixer mañana, cuando veneis eh... esto... de trabajar, iros a la cama”. “Sí... ¿sin comer?”. “Ah! no ya Ø tendré prepara[d]o” [la comida] (G, Deba, 13).

Por otro lado, los referentes de (6) y (7), *unas determinaciones* y *una botella de champán* se consideran ODs [-definidos] pero de lectura [+específica] una vez que son presentados en el discurso. En otras palabras, las determinaciones que deben adoptarse en Europa son precisas y concretas para que se mejore la situación del mar y las botellas de champán que se bebieron esa noche no fueron dos cualesquiera, sino las que ellos llevaron consigo. Esta lectura [+específica] de los sintagmas justificaría la obligatoriedad de la presencia de los pronombres átonos de acusativo (NGLE, 2009: 34.2d).

6. Si no cogen *unas determinaciones* como tienen que coger, no solamente España sino toda Europa tiene que cogerØ, sino siembras en tierra no coges produ[c]to o fruto o lo que sea (B, Lekeitio, 01);
7. llevamos yo y mi amigo *una botella de champán* cada uno y luego allí Ø bebimos (G, Errezil, 08).

La animación es también un rasgo relevante en la omisión de objetos: los objetos nulos de bilingües de vasco-español son mayoritariamente (81.6%) referentes [-animados]. Con todo, en otras zonas de contacto lingüístico, este porcentaje es más alto¹², por lo que los objetos nulos [+animados] parecen una característica más habitual en los hablantes bilingües de vasco y español. Estos

12. De hecho, la comparación de este rasgo semántico en los objetos nulos permite trazar un continuo desde un grado de influencia importante, como la observada en el caso de los objetos nulos del español de los bilingües vasco-español de Bizkaia y Guipuzkoa, la de los bilingües de español-criollo haitiano (91%) (Ortiz-López y Guijarro-Fuentes, 2009: 278) y la de los monolingües de español quiteño, cuyos objetos nulos son siempre (100%) [-animados] (Yépez *apud* Schwenter, 2006: 28). En el caso de los bilingües español-quechua de Perú, a medida que aumenta la competencia en español desciende el porcentaje de objetos nulos [+humanos] y, en general, la de objetos nulos (Paredes *apud* Schwenter, 2006: 31).

objetos [+animados] sin pronominalización (18.4%) ocurren con referentes [-humanos] (8) y [+humanos] (9), y aparecen en los contextos sintácticos señalados como característicos en trabajos anteriores, como los tiempos verbales de aspecto [-perfectivo].

8. Ya sabréis que *la anchoa* no tiene mucha vida, tres o cuatro años, sí, nase y muere, si no Ø pescas muere (B, Lekeitio, 02); Y luego se demostró que en febrero y marzo también *el besugo* estaba ahí y Ø pescaban, pero con pita (B, Lekeitio, 02); *las ballenas* también se acercaban aquí [...] bueno yo no Ø he conosido, he conosido al ir a bonito, sí, ballenas (B, Lekeitio, 02); Y así pescaban *la anchoa grande* y Ø mandaba aquí a los, a los conserveros de aquí (B, Lekeitio, 02).
9. *La madre* también Ø solíamos tener mucho allí (G, Deba, 13); yo trabaja, Ø cojo *ella* al la[d]o [...] y así, pues, expliqué un poco y se aprendió (G, Deba, 13); me preguntó que era, de dónde era, y que de Regil, joño, joño. “¿Conoses *aquel chico* que murió hace dos años?” [...] “sí, sí, sí, es ese, murió, ¿Ø conocías?” (G, Errezil, 08).

Según Landa (1993: 141-145), los ODs son omisibles con referentes [-animados] y [+animados] siempre que estos últimos presenten un bajo grado de actividad y se acompañen de verbos cuyo significado o aspecto no cause cambios (de lugar, de condición, etc.) en el referente de dicho OD. La hipótesis anterior explica perfectamente dos ejemplos de (9), donde los verbos estativo y de proceso mental *tener* y *conocer* no provocan ningún cambio en los objetos (*la madre*, *el chico*), que pueden ser reducidos al grado mínimo de intervención en la acción; a ello se le suma el aspecto [-perfectivo], vinculado con lo estativo. En cambio, esta hipótesis no da cuenta, por ejemplo, de la mayor parte de los pasajes de (8). Efectivamente, pese al aspecto verbal [-perfectivo], el verbo *pescar* sí implica un cambio de condición en las entidades referidas por el objeto (*la anchoa*, *el besugo*).

No obstante, estos testimonios quizá podrían explicarse desde otra perspectiva. La definitud, la especificidad y la animación son rasgos altamente relevantes en el marcado diferencial de objeto¹³, en español codificado a través de la preposición *a* (Aissen, 2003; Laca, 2006; Leonetti, 2004; Torrego, 1999). Estos tres rasgos interactúan en un sistema combinado, representado en (c) de la tabla 3, de forma que, en el español actual, la marcación preposicional es obligatoria con los pronombres personales tónicos, con los nombres propios de persona y con los sintagmas nominales (SSNN) definidos y animados, especialmente si son [+humanos].

13. Este fenómeno consiste en la distinción de dos tipos de ODs, que contrastan por la presencia / ausencia de la marca preposicional *a*, y suele estar orientado total o parcialmente por determinadas características del OD relacionadas con el lugar que ocupa en la escala de animación, en la de definitud o bien en una combinación de ambas: cuanto más elevada sea la animación y/o la definitud del OD, más susceptible será de recibir la marca (Laca, 2006: 424).

Tabla 3. Marcación de objeto en español según la combinación de los rasgos de animación y definitud

a. Animación: [+Humano] > [+Animado] > [-Animado]		
b. Definitud: Pronombre > Nombre propio > SN[+Definido] > SN[-Definido] [+Específico] > SN[-Específico]		
c. Animación x Definitud		
P[+H]	> N[+H]	> SN[+H][+D]
		> SN[+H][+E]
		> SN[+H][-E]
		> SN[+A][-E]
		> SN[-A][-E]
	P[+A]	> N[+A]
		> SN[+A][+D]
		> SN[+A][+E]
		> SN[-A][+E]
	P[-A]	> N[-A]
		> SN[-A][+D]

Fuente: Aissen 2003: 437 y 459

No obstante, Leonetti (2004) ha propuesto como verdadera función discursiva de la *a* ante acusativo en español no tanto la marcación de los rasgos [+animado] o [+humano], sino la marcación de la alta topicalidad. De acuerdo con ello, los ejemplos de (8) deben interpretarse como ejemplos de bajo grado de topicalidad: son SSNN [+animados] [+definidos], que se encuentran en un lugar intermedio de la escala de la animación-definitud, y que en los casos en los que son elementos altamente topicales pueden acompañarse de *a*¹⁴. De la misma forma, los ejemplos de (9), SSNN [+humanos] [+definidos] y un pronombre [+humano] –esto es, los candidatos más idóneos para la marcación preposicional y, por supuesto, para la pronominalización– no presentan la preposición *a*¹⁵, por lo que parecen haber sido interpretados como argumentos de baja prominencia discursiva. El resultado es que la marcación de objeto y los objetos nulos parecen responder a las mismas variables: los objetos nulos se producen sobre todo con elementos situados en la zona baja de la jerarquía de animación-definitud, lo que podría ampliarse a ejemplos como los de (8) y (9), esto es, a objetos animados con bajo grado de topicalidad. A favor de esta primera impresión se encuentran los ejemplos de (10), en los que la pronominalización de SSNN [+humanos] y [+definidos], nombres propios [+humanos] y pronombres [+humanos] se acompaña de la marca de objeto, índice de un alto grado de topicalidad, si bien la felicidad de verbos como *coger* u *oír* exigirían también la marcación preposicional¹⁶.

14. Como puede observarse en el contraste *Juan mató (a) el tigre*, interpretado también en clave de individualización vs. genérico (Leonetti, 2004; Torrego, 1999).

15. En la secuencia “¿Conosos *aquel* chico que murió?”, quizá se haya perdido la preposición *a* por el contacto con la vocal inicial de *aquel*. En cualquier caso, en la grabación no se percibe que la vocal inicial de *aquel* sea anormalmente larga.

16. La naturaleza del verbo también incide en la marcación preposicional: la presencia de *a* es obligatoria con verbos transitivos cuyo sujeto semántico es agente o causante y con verbos télicos con OD [+animado], es decir, ‘realizaciones’ (*construir*) y ‘logros’ (*encontrar*) que expresan eventos con una delimitación temporal intrínseca (Torrego, 1999: 1787-1788).

10. *a la gente le cogieron a puerto, luego hubo juisios, sí, ahí a la gente nuestra [...] parábamos el motor, parar el motor pa[ra] oírle a él* (B, Lekeitio, 02); *Luego otro hijo, tú igual no le habrás conocido a Jesús Mari, que murió alcohólico [...] al de dos días o así, tal y cual, ya le estaba chinchando al tío [...] siempre machacándole al tío* (B, Lezama, 05).

Es evidente que esta primera impresión, basada en escasos testimonios, necesita más estudios que, en primer lugar, evalúen la extensión del fenómeno en la variedad del español de País Vasco y, en segundo lugar, confirmen, por un lado, si la presencia de objetos nulos con referentes [+animados] en hablantes bilingües de vasco-español se debe a una reinterpretación del paradigma o de las posibilidades del español o si, por otro lado, responde a un simple proceso de fosilización en la adquisición de la L2.

Por otro lado, atendiendo a lo sintáctico, cabe destacar la ausencia de pronombre átono (13/38) en construcciones dislocadas a la izquierda. En estas posiciones puede aparecer también un demostrativo (12)-(14), que sintetiza un tema del discurso, como en (12), entendido como un todo, lo que sucede también cuando el demostrativo presenta un uso deíctico, textual (13) o contextual (14).

11. *La leche también Ø solíamos vender todos los días* (G, Deba, 13); *El peca[d]o había que descubrirØ* (B, Lezama, 05); *Medio año, eso, en Regil Ø pasé con un juez que daba clases* (G, Errezil, 08); *Lo otro Ø tenemos por la parte de Frania* (B, Lekeitio, 01).
12. *Ahora tengo una anécdota tan bonita de allí, yo, aquello Ø tengo grabado* (B, Lezama, 05); *Y eso Ø tengo graba[d]o como si vería ahora mismo esto* (B, Lezama, 05); *Esto Ø hacíamos nosotros después... con atxurra* (G, Deba, 13);
13. *Esto hay que echarØ en Azpeitia* (G, Errezil, 08); *Eso no Ø sé. Yo yo dose o trese o, no me acuerdo seguro* (G, Deba, 13);
14. *Bueno, eso, Ø limas un poquitín, después atas el tornillo* (G, Deba, 13).

Aunque la anteposición del OD demostrativo sin doblado pronominal de (15) y (16) parece coincidente con la de (12)-(14), se observa cierto carácter anómalo con el doblado pronominal de (15') y (16'), según nuestro juicio de gramaticalidad.

15. *ya te he dicho, herrar ganados y serrayas. Eso solíamos haser normalmente* (G, Errezil, 11).
- 15'. *?ya te he dicho, herrar ganados y serrayas. Eso lo solíamos haser normalmente.*
16. *primero con eso, cadenas, solíamos calentar... hervir... hervir... sí, eso solíamos haser* (G, Deba, 13).

16'. ?primero con eso, cadenas, solíamos calentar... hervir... hervir... sí, eso **lo** solíamos haser

En la bibliografía al respecto, por un lado, este tipo de construcciones, como (w) y (x), se han caracterizado como anteposiciones enfáticas de información nueva (Contreras 1983: 99) o como focos antepuestos (NGLE 2009: 40.4b)¹⁷. Se trataría del adelantamiento de un segmento focal al principio de su oración, sin dar lugar necesariamente a interpretaciones contrastivas y sin necesidad de doblado pronominal. Efectivamente, (15'') y (16'') resultan construcciones más ajustadas al sentido de (15) y (16).

w. *Eso me dijiste ayer* (Contreras 1983: 99).

x. *De eso se trataba / Se trataba de eso* (NGLE 2009: 40.4b).

15''. Ya te he dicho, herrar ganados y serrayas. Normalmente solíamos haser **eso**.

16''. Primero con eso, cadenas, solíamos calentar... hervir... hervir... sí, solíamos haser **eso**.

Por lo tanto, (15) y (16) no exigen la presencia de clítico y, por eso, no son ejemplos de objetos nulos, sino pasajes perfectamente gramaticales en el español general. Según Leonetti y Escandell (2008), estas construcciones responden a un mecanismo productivo que consiste en la anteposición en la periferia oracional izquierda, lo que las convierte en focos de polaridad con valor enfático: lo antepuesto permanece dentro del dominio de proyección del foco, y además, el foco se ve atraído por la polaridad oracional, de forma que el relieve informativo recae sobre el acto mismo de afirmar el contenido oracional. La anteposición posee, por tanto, una función informativa que fuerza una interpretación de foco de polaridad, que abarca toda la oración¹⁸.

Continuando con otros casos que no exigen la presencia del clítico de objeto, se presenta (17), que probablemente sea un foco contrastivo: *un reloj* es lo que el sujeto quiere que le regalen, y no otra cosa. No obstante, la falta del artículo indefinido en la construcción probablemente genere desconcierto.

17. *eso es cosa de reyes y yo quería reloj y hacía cartas, y reloj que me traigan [...] reloj me van a traer los reyes, reloj me van a traer* (G, Errezil, 08).

17. Otros autores no aprecian diferencias sustanciales entre ambas construcciones y destacan la escasa incidencia de (w) en el español hablado en comparación con los casos de doblado pronominal: el 8.39% en Mendieta y Molina (1997: 463) y el 6.5% en Hidalgo Downing (2003: 168).

18. En concreto, las construcciones con demostrativo antepuesto tipo *Eso creía ella* presentan algunas diferencias con respecto a la de los grupos nominales indefinidos tipo *Algo sabrá*: la anteposición de demostrativos exige un contexto discursivo inmediato en el que el demostrativo pueda localizar un antecedente con el que establecer una relación anafórica, mientras que la anteposición de indefinidos es independiente de la presencia de antecedentes discursivos (Leonetti y Escandell, 2008).

Por su parte, en la secuencia de (18) el OD *un cerdo hermoso* y el circunstante *al año* se anteponen al verbo y se realzan desde el punto de vista entonativo, a la manera de los focos contrastivos. Dado que no puede tratarse de una dislocación con clítico por la agramaticalidad de (18') y debido a que no tenemos noticia de que sean compatibles dos focos en un mismo enunciado, cabe la posibilidad de que el hablante esté calcando la posición preverbal de foco de su L1 (la lengua vasca) en la L2 (español)¹⁹.

18. Pues no había, bueno había del caserío, eso no faltaba. *Un cerdo hermoso al año*, matábamos, eso también es verdad (B, Lezama, 05).

18'. Un cerdo hermoso al año, **lo* matábamos, eso también es verdad.

Otros ejemplos que no son objetos nulos son (19)-(22). Efectivamente, los sustantivos no contables sin determinante *enfrentamiento*, *calzado* y *ganado* suelen rechazar la sustitución pronominal, incluso en las construcciones dislocadas a la izquierda de (21) (NGLE, 2009: 34.2h y 40.3f)²⁰. A lo anterior, cabe añadir que en (22) el objeto de la construcción con el verbo *haber* no puede ser [+específico], por lo que no puede funcionar como tema oracional ni como antecedente pronominal (Zubizarreta, 1999: 4220).

19. Pero no, no normalmente no, no se hablaba francés, o sea, *enfrentamiento* con ellos hubo sí, pero ya sabes, a base de arrimar el costa[d]o y echar piedras (B, Lekeitio, 02);

20. Pero aquello era duro, eh, y luego *calza[d]o* también no había para andar (B, Lezama, 05);

21. – Y gana[d]o también habría.

– Sí, sí *gana[d]o* teníamos nosotros, mayormente seis vacas, dos bueyes, y luego terneros dos o tres (B, Lezama, 05).

22. No había entonces ni congeladores ni nada, eh, y no había tampoco *la pita de nylon esa*, no (**la*) había, y eran todas de cuerda (B, Lekeitio, 02).

Por lo tanto, por razones diversas, los ejemplos (15)-(22) no exigen la presencia del clítico de acusativo por lo que no se han considerado en el cómputo cuantitativo ni cualitativo. En este sentido, es importante tener en cuenta que

19. Cabe recordar que en el habla de bilingües no equilibrados y en los distintos estadios de la adquisición de una segunda lengua son posibles los problemas en la ubicación del foco de la L2, puesto que es difícil dominar simultáneamente diferentes posiciones de foco en distintas lenguas (Landa, 2008: 362-363).

20. Por añadidura, en (19) y (20) se podría haber producido un problema de ubicación del foco y de la estructura informativa. Efectivamente, y como se ha adelantado, en la lengua vasca la información nueva aparece en posición preverbal, mientras que en español suele aparecer en posición posverbal. En estos y otros casos de tematización, el análisis de distintos aspectos prosódicos, muy especialmente los relacionados con la curva entonativa, podría ayudar a una mejor descripción de los testimonios. Por razones de espacio, este análisis deberá realizarse en ulteriores trabajos.

estas construcciones sin clítico son perfectamente gramaticales en el español general, por lo que su exclusión de los recuentos permitirá evaluar adecuadamente la peculiaridad del español del País Vasco en este aspecto. En cualquier caso, son construcciones propias y características de bilingües con predominio de la lengua vasca.

5. RECAPITULACIÓN

En este trabajo se ha comprobado que en bilingües de vasco y español cuya L1 y lengua dominante es la primera la frecuencia de objetos nulos, por una parte, es mayor que en bilingües de español y criollo haitiano y, por otra, es menor que la media en bilingües de español y quechua de la zona peruana. Por el momento, y a la espera de nuevas investigaciones cuantitativas sobre otros grupos de hablantes y otras zonas, este dato es provisional y aproximado sobre la extensión de este fenómeno en el País Vasco.

Asimismo, se ha constatado que los objetos nulos son mayoritariamente [+definidos], [+específicos] y [-animados] y con frecuencia, se presentan en construcciones con el OD dislocado a la izquierda. En lo que respecta a la animación, a la luz de la frecuencia de aparición de objetos nulos [+animados] en bilingües de vasco-español (18.4%), parece que se trata de una característica más habitual en estos hablantes que en los bilingües de español y lenguas indígenas americanas.

A partir de los testimonios analizados en este trabajo, además, se ha observado que los objetos nulos [+animados] parecen regirse por las mismas variables que la marcación de objeto, de acuerdo con la hipótesis de Leonetti (2004): la omisión del pronombre ocurre principalmente con ODs con bajo grado de topicalidad, por lo que, en consecuencia, dichos objetos no presentan la preposición *a*. Esta hipótesis de la presencia de objetos nulos [+animados] por su baja prominencia discursiva debe confirmarse en un corpus mayor, ya que también podría explicarse como un proceso de fosilización en la adquisición del español como L2.

Por otro lado, se ha llamado la atención sobre pasajes en los que aparentemente se elide el pronombre átono pero que realmente son focos de polaridad con valor enfático, focos contrastivos y problemas en la ubicación del foco en español, por su diferencia con respecto a la lengua vasca. El adecuado análisis de estos testimonios proporcionará una evaluación ajustada de los objetos nulos en el español del País Vasco.

Con todo, y como se ha avanzado, hay que continuar con la caracterización cuantitativa y cualitativa de este fenómeno tanto en las distintas zonas del País Vasco como en los distintos tipos de hablantes, y, en la medida de lo posible, distinguir en ellos cuándo se trata de un modelo aprendido como primera lengua y cuándo resulta de una interferencia lingüística realizada por el hablante.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AISSEN, Judith. "Differential object marking: iconicity vs. economy". En: *Natural Language & Linguistic Theory*, 21, 2003; pp. 435-483.
- CONTRERAS, Heles. *El orden de palabras en español*. Madrid: Cátedra, 1983.
- ECHENIQUE, M^a Teresa. "Vascuence y romance". En: *Lecciones de lingüística y didáctica del español*, 11. La Rioja: Consejería de Cultura, 1992; pp. 3-16.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga. "Sobre el orden de palabras en español". En: *Dicenda*, 11, 1993; pp. 113-152.
- . "El pronombre personal: formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos". En: I. Bosque; V. Demonte (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1. Madrid: Espasa Calpe, 1999; pp. 1207-1273.
- FRANCO, Jon; Alazne LANDA. "Null objects revisited". En: Rafael Núñez-Cedeño; et al. (eds.). *A Romance perspective on language knowledge and use: selected papers from the 31st Linguistic Symposium on Romance Languages*. Amsterdam, Philadelphia: Benjamins, 2003; pp. 311-326.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. *Concordancias de género en documentación vizcaína. Siglos XV y XVI*. Tesis inédita. Bilbao: Universidad de Deusto, 2008.
- HIDALGO DOWNING, Raquel. *La tematización en el español hablado: estudio discursivo sobre el español peninsular*. Madrid: Gredos, 2003.
- LACA, Brenda. "El objeto directo. La marcación preposicional". En: Concepción Company (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española*, 1. México: UNAM; Fondo de Cultura Económica, 2006; pp. 423-478.
- LANDA, Alazne. "Los objetos nulos determinados del español del País Vasco". En: *Lingüística*, 5, 1993; pp. 131-146.
- . *Conditions on Null Objects in Basque Spanish and their Relation to Leísmo and Clitic Doubling*. Los Ángeles: University of Southern California, 1995.
- . "De la presión psicolingüística a la convergencia estructural". En: S. Gómez Seibane y J. L. Ramírez Luengo (eds.). *Oihenart. Segundas Jornadas de Lingüísticas Vasco-Románicas: Nuevos Estudios*, 23. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2008; pp. 349-370.
- ; FRANCO, Jon. "Two issues in null objects in Basque Spanish: Morphological decoding and grammatical permeability". En: K. Zagana (ed.). *Grammatical Theory and Romance Languages*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 1996; pp. 159-168.
- ; —. "Converging and diverging grammars". En: *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, 33, 1999; pp. 569-582.
- LEONETTI, Manuel. "Specificity and differential object marking in Spanish". En: *Catalan journal of linguistics*, 3, 2004; pp. 75-114.
- ; ESCANDELL, M^a Victoria. "Las anteposiciones inductoras de foco de polaridad". En: *Actas del 8º Congreso de Lingüística General*. Madrid: CD de la Universidad Autónoma, 2008.
- MENDIETA, Eva; MOLINA Isabel. "Anteposición de objeto en el habla culta de Madrid". En: *Revista Española de Lingüística*, 27/2, 1997; pp. 447-478.

- MONTRUL, Silvina. "Multiple interfaces and incomplete acquisition". En: *Lingua* (en prensa), 2010.
- NGLE - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2 vols., 2009.
- ODLIN, Terence. "Cross-Linguistic Influence". En: C. J. Doughty; Michael H. Long (eds.). *The Handbook of Second Language Acquisition*. Oxford: Blackwell, 2005; pp. 436-486.
- ORTIZ-LÓPEZ, Luis A.; GUIJARRO-FUENTES, Pedro. "Interfaz sintáctica-semántica en los objetos directos: el español y el criollo haitiano". En: Joseph Collentine; et al. (eds.). *Selected Proceedings of the 11th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 2009; pp. 268-281.
- ; —. "Objetos directos (nulos) en la frontera dominico-haitiana: ¿Contacto de lenguas o motivaciones internas?". En: *Spanish in Context*, 5/1, 2008; pp. 110-141.
- PALACIOS ALCAINE, Azucena. "El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas". En: J. Calvo (ed.). *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid: Iberoamericana, 2000; pp. 123-143.
- . "Variación sintáctica en el sistema pronominal del español: la elisión de pronombres objeto". En: *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 1998; pp. 431-454.
- REIG, Assela; SCHWENTER, Scott A. "Null Objects and Neuter *lo*: A Cross-Dialectal Variationist Analysis". En: Jonathan Holmquist et al. (eds.). *Selected Proceedings of the Third Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 2007; pp. 113-121.
- ROJO, Guillermo. "El español de Galicia". En: R. Cano Aguilar (coord.). *Historia de la Lengua Española*. Barcelona: Ariel, 2004; pp. 1087-1101.
- SCHWENTER, Scott A. "Null Objects across South America". En: Timothy L. Face and Carol A. Klee (eds.). *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 2006; pp. 23-36.
- SIEGEL, Jeff. "Social Context". En: C. J. Doughty; Michael H. Long (eds.). *The Handbook of Second Language Acquisition*. Oxford: Blackwell, 2005; pp. 178-223.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen. "Topicalización y pragmática del español". En: *Revista Española de Lingüística*, 14/1, 1984; pp. 1-19.
- TORREGO, Esther. "El complemento directo preposicional". En: I. Bosque; V. Demonte (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2, 1999; pp. 1779-1806.
- URRUTIA, Hernán; FERNÁNDEZ Teresa. "Supresión del clítico acusativo de tercera persona en español: América y País Vasco". En: *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 36, 1997; pp. 287-336.
- ZÁRATE, Mikel. *Influencias del vascuence en la lengua castellana a través de un estudio del elemento vasco en el habla coloquial de Chorierrí (Gran Bilbao)*. Bilbao: Gran Enciclopedia Vasca, 1976.
- ZUBIZARRETA, M^a Luisa. "Las funciones informativas: tema y foco". En: I. Bosque; V. Demonte (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, 1999; pp. 4215-4244.